INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: ABRIL 2025

I.-	**Funcionario**	: Ingrid Evelyn Arenas Cea
	Departamento	: Programas Sociales
	Decreto (contrato)	: N° 1395 de fecha 03/02/2025
	Centro de costo o ítem	: 14.06.02
	Nombre Programa	: 4 A 7 Municipal

II.-	**Boleta Número**	: 88
	Fecha Boleta	: 30/04/2025
	Valor Bruto Boleta	: $181.333.-
	Valor Cuota según Contrato	: $181.333.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

III.- Funciones Contratadas:

-Realizar al menos 2 talleres artístico socioeducativos mensuales, dirigidos a niños y niñas de 6 a 13 años de la comuna de Temuco.

-Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñándolas y evaluándolas adecuadamente de acuerdo al rango etario.

- Participar de reuniones quincenales con el equipo de monitoras y/o monitores, con el objetivo de planificar y/o efectuar el seguimiento al trabajo desarrollado y apoyo en la coordinación de actividades de difusión.

-Realizar muestra anual, de talleres y actividades desarrolladas.

-Articulación de la red intra municipal de las mujeres que lo requieran.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

1.- Realicé talleres artístico socioeducativos, dirigidos a niños y niñas de 6 a 13 años de la comuna de Temuco.
2.- Velé por la calidad de las actividades del Programa, diseñándolas y evaluándolas adecuadamente de acuerdo al rango etario.
3.- Participé de reuniones con el equipo de monitores, con el objetivo de planificar y/o efectuar el seguimiento al trabajo desarrollado, apoyé en actividades de difusión.
4.- Realicé articulación de la red intra municipal de las mujeres beneficiarias del programa.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Ingrid Evelyn Arenas Cea

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES

Héctor Cifuentes Campos
Departamento Programas Sociales

Dirección de Desarrollo Comunitario
DIRECTOR
Municipalidad de Temuco

MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO